

-23-
enite y 1978

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA FAMER SOCIEDAD ANONIMA".

1.- La escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía Anónima denominada "INMOBILIARIA FAMER SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Quito, el 14 de Septiembre de 1977, ante el Notario Primero del cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 6743, de 5 de Octubre de 1977.

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito consta bajo el No. 485, Tomo 109, de 1º de junio de 1978.

2.- Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública - el señor doctor Fabián Jaramillo Dávila, en su calidad de representante y Gerente de la Compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El capital de la compañía se aumenta en la suma de CIENTO SESENTA Y DOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SUCRES

4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

EN NUMERARIO.....S/. 2.000,00
CON RESERVAS FACULTATIVAS.....S/.170.000,00

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, el mismo que, en adelante, dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la Compañía es de seis cientos sesenta y dos mil sucres (S/.662.000,00), dividido en seiscientas sesenta y dos (662) acciones de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 17 JUL 1978


Dr. Enrique Cobo Barona,
SECRETARIO GENERAL


DJ. De. Ins.
AEM/SVE
193